

PROTOCOLO DE RENOVACIÓN DEL CONVENIO GENERAL DE COLABORACIÓN ACADÉMICA, CIENTÍFICA Y CULTURAL SUSCRITO ENTRE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA Y LA ESCUELA NAVAL DE CADETES "ALMIRANTE PADILLA".

Por una parte el Dr. Felipe Cuamea Velázquez, Rector de la Universidad Autónoma de Baja California, en lo sucesivo "LA UABC", y por la otra el Contraalmirante Jorge E. Carreño Moreno, Director de la Escuela Naval de Cadetes "Almirante Padilla", en lo sucesivo "LA ESCUELA NAVAL", manifiestan:

I. Que el día 15 del mes de Noviembre de 2007, las universidades que representan suscribieron un Convenio General de Colaboración Académica, Científica, Tecnológica y Cultural.

II. Que la cooperación desarrollada en el marco de dicho Convenio, ha estrechado la colaboración y enriquecido el desarrollo científico y cultural de las dos instituciones.

III. Que las comunidades académicas de ambas universidades mantienen su deseo de colaboración académica, científica y cultural, tanto en el intercambio de profesores, investigadores, posgraduados y estudiantes, como en el desarrollo de investigaciones conjuntas.

IV. Que por lo tanto, acuerdan renovar por un periodo de cinco años más el citado Convenio, a través del presente Protocolo.

POR LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA

DR. FELIPE CUAMEA VELÁZQUEZ  
RECTOR

POR LA ESCUELA NAVAL DE CADETES "ALMIRANTE PADILLA"

CONTRALMIRANTE JORGE E. CARREÑO MORENO  
DIRECTOR

Fecha: \_\_\_\_\_

Fecha: \_\_\_\_\_

POR LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA

POR LA ESCUELA NAVAL DE CADETES "ALMIRANTE PADILLA"

TESTIGO  
DRA. SOCORRO MONTAÑO RODRÍGUEZ  
COORDINADORA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL  
E INTERCAMBIO ACADÉMICO

Fecha: \_\_\_\_\_

TESTIGO  
CN FERNANDO PARRA SILGUERO  
SUBDIRECTOR ESCUELA NAVAL DE CADETES  
"ALMIRANTE PADILLA"

Fecha: \_\_\_\_\_